

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE
DE LIZOAIN, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2018**

ASISTENTES:

Alcaldesa:

D.^a Amaia Ekisoain Gorritz

Concejales:

D. Julen Arangüena Plaza

D. Koldo Albira Sola

D.^a. M^a Vanesa Sarasola Puente

D. Miguel Arizcuren Eusa

D. Roberto Urrutia Atienza

Excusa asistencia:

D.^a Natalia Jiménez Esparza

Secretaria:

D.^a Eva M^a León Gárriz

En Lizoain a 16 de agosto de dos mil dieciocho, siendo las catorce horas treinta minutos se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Lizoain, los Sres. Concejales que al margen se expresan, en sesión EXTRAORDINARIA bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a AMAIA EKISOAIN GORRIZ, con asistencia de la Secretaria, D.^a Eva M^a León Gárriz.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, cursada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la misma y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por la Sra. Alcaldesa, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Motivación de la sesión extraordinaria.

La sesión viene motivada por la urgencia de aprobar el texto institucional que se va a leer en el Acto del día 18 de Homenaje a las víctimas de la represión franquista.

2.- Texto Institucional sobre Homenaje a las víctimas de la represión franquista en el Valle de Lizoain-Arriasoiti.

La Sra. Alcaldesa explica que el texto ha sido consensuado por ambos grupos pero que en los últimos días los propios familiares han aportado mas información y se ha considerado conveniente incluirla siendo dicha información la relativa al año en que tuvo lugar la exhumación en Uroz y datos de los enterramientos.

El texto a aprobar es el siguiente:

**“DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE
LIZOAIN-ARRIASGOITI HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO DE LOS
REPRESALIADOS Y ASESINADOS EN EL VALLE VÍCTIMAS DEL GOLPE
FRANQUISTA DE 1936**

El Ayuntamiento de Lizoain-Arriasoiti por medio de la aprobación en el pleno del 16 de agosto de esta declaración institucional, quiere homenajear y reconocer a todas las personas que fueron fusiladas y enterradas en nuestro Valle, víctimas del Golpe de Estado del 36, de la represión y del régimen franquista. Asesinadas por defender la República.

Fueron un total de 8 personas las que fueron masacradas, todas ellas militantes de fuerzas de izquierdas y republicanas asesinadas por sus ideas.

Cuatro de ellos naturales de Caparroso y Cortes, fueron apresados y trasladados desde Pamplona para ser asesinados en el término de Uroz: Teófilo Jiménez Ladrón, nacido en 1881, alguacil de Izquierda Republicana, 55 años, Santiago Moreno Alba, nacido en 1895, 40 años, jornalero de UGT, Juan Merino Navarro, nacido en 1882, de 46 años, alguacil de Izquierda Republicana, Matilde Ruiz Remón, también vecina de Caparroso, aunque nacida en Cortes, que venía con ellos por no haber denunciado a su marido. Matilde se rebeló a la altura de Etxalaz y allí mismo la mataron.

En **el año 1979** se procedió a la exhumación en Uroz, en primer lugar, de los restos de Teófilo, Juan y Santiago asesinados en Uroz y posteriormente los de Matilde en Etxalaz gracias a la colaboración de los vecinos de la zona.

Por otro lado, los llamados “Los 3 de Uroz” son: Valentín Carlos Beroiz de 22 años de Juventudes Socialistas, obrero de Aoiz. Pablo Gastesi Expósito, nacido en Iruña, de 19 años obrero de Juventudes Socialistas. Mariano Inda Navaz, nacido en Azparren, de 24 años obrero de Juventudes Socialistas. Los tres traídos de Aoiz y tiroteados en el estómago a la salida de Uroz, pasaron la noche agonizando y gritando. **Al día siguiente enterraron sus cuerpos en una regata cercana. En 1976 los familiares los exhumaron y los enterraron en Aoiz.**

Por último, queda el fugado de la cárcel del fuerte de Ezkaba, persona de la que desconocemos su identidad y que tras pasar varios días perdido y deambulando por la zona de Arriasgoiti, fue apresado y asesinado en las inmediaciones de Zalba. En este último año se han hecho dos intentos de dar con su cuerpo por medio de la Sociedad Aranzadi y Gobierno de Navarra, pero las excavaciones no han dado su fruto. 795 presos tomaron parte en la Fuga de la cárcel de Ezkaba, de los cuales 206 fueron asesinados.

Tenemos que recordar que estas personas masacradas y asesinadas lo fueron en una provincia en la que no hubo frente de guerra y en la que se fue a buscar a las casas a las personas que no comulgaban con las ideas franquistas, personas de izquierdas y republicanas y también nacionalistas vascas.

Son víctimas que no han recibido reconocimiento alguno hasta hace poco tiempo y que para algunos ha sido mejor no sacar a la luz aduciendo razones de tipo “no conviene remover” o “lo pasado, pasado es”.

Es de agradecer a todas las asociaciones surgidas en torno al esclarecimiento de este tipo de hechos, la labor encomiable realizada las últimas décadas en la búsqueda de contar un relato que hasta hace poco no se quería sacar a la luz. Igualmente es de admirar el tesón de los familiares en la búsqueda de sus allegados, muchas veces rodeados de incompreensión, cuando no de desprecio. De igual manera hay que reconocer el cambio habido en nuestras instituciones con respecto a este tema, promoviendo decididamente la recuperación de la memoria y la exhumación de las fosas.

Para conocer nuestro presente es imprescindible saber de dónde venimos y cómo ha sido nuestro pasado, y no se puede dejar sin homenajear y reconocer a todas esas personas asesinadas vil y cobardemente por tener ideas diferentes de los golpistas franquistas y que han permanecido durante muchas décadas en el olvido institucional.

A continuación se procede a votar el texto siendo aprobado el mismo por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas treinta y cinco minutos, se levantó la sesión, de que se extiende la presente acta, que firman la Sra. Alcaldesa y Concejales, conmigo la Secretaria de que doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

LOS CONCEJALES,

D ^a Amaia Ekisoain Gorriz	D. Miguel Arizcuren Eusa
D. Julen Aranguena Plaza	D ^a . Natalia Jiménez Esparza
D. Koldo Albira Sola	D. Roberto Urrutia Atienza
D ^a . M ^a Vanesa Sarasola Puente	